



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 42
16 marzo de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el Magistrado Cesar Augusto Castillo Taborda, a la señora **OLGA CONSTANZA DUQUE CHICA** (Procesada) en la acción penal radicada bajo el No. 17001 60 00 060 2014 01859 01 en el que se informa lo siguiente:

“...De conformidad con el Art. 178, inciso tercero del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal Rad. 2014-01859 adelantado en contra de lo señores OLGA CONSTANZA DUQUE CHICA, OBED USMA AMAYA, JUAN CARLOS ARIAS GOMEZ, MARIO EDISON ALZATE CANO y LUIS GUILLERMO CARDENAS SANDOVAL para el jueves 17 de marzo de 2022 a las 9:30AM. Esta audiencia se hará de forma virtual. ...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el dieciséis (16) marzo de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Rios G.'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**